S.9-10-11- ESTRUCTURA DEL PEI

Elementos del PEI: **Identidad Institucional.-** Dimensiones de Gestión Escolar y sus Componentes.- -Dimensiones del PEI:

¿Qué es el Proyecto Educativo Institucional?

Como señala el artículo 88 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (RGLOEI), el PEI es “el documento público de planificación estratégica institucional en el que constan acciones estratégicas a mediano y largo plazo, dirigidas a asegurar la calidad de los aprendizajes estudiantiles y una vinculación propositiva con el entorno escolar. (…)” Es el instrumento de planificación estratégica participativa que orienta la gestión de los procesos que se desarrollan al interior de una institución educativa a partir de los principios éticos establecidos en la Propuesta Pedagógica (principios que son el cimiento para fomentar la convivencia armónica).

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL?

Permite implementar los principios filosóficos y pedagógicos establecidos en la Propuesta Pedagógica.

- Fomenta y promueve el sentido de pertenencia y la participación de la comunidad educativa.
- Motiva la reflexión de la comunidad educativa y en consecuencia la institucionalización de sus intenciones.
- Facilita el proceso de toma de decisiones como eje de la gestión integral a mediano y largo plazo con la respectiva orientación operativa a corto plazo.
- Define la identidad institucional para que la planificación mantenga coherencia con las particularidades internas y externas.
- Constituye una herramienta para liderar cambios planificados y ordenados en un contexto específico e integral.
- Desarrolla la autonomía institucional porque facilita y mejora el proceso de toma de decisiones que responden a las necesidades de aprendizaje y a la experiencia de toda la comunidad educativa.
- Es una herramienta para la innovación educativa, a través de los planes de mejora.

¿Por qué las dimensiones de los Estándares de Gestión Escolar conforman el Proyecto Educativo Institucional?

“Los estándares de calidad educativa son parámetros de logros esperados, tienen como objetivo, orientar, apoyar y monitorear la acción de los grupos de actores que conforman el Sistema Nacional de Educación para su mejora continua.” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2017). Alcanzar los estándares de calidad educativa implica desarrollar una planificación estratégica coherente y articulada con la normativa nacional. Un PEI estructurado con las dimensiones de los estándares de gestión escolar fortalece la planificación estratégica y permite a la comunidad educativa visibilizar cómo su accionar aporta a la calidad y a encaminarse a la excelencia.

DIMENSIONES DEL PEI

Dimensión de Convivencia, Participación Escolar y Cooperación.- Se refiere a los aspectos que orientan la relación de las personas que conforman la institución educativa. Se sustenta en principios y valores que fomentan la participación y propician un clima organizacional adecuado a través de la vinculación con la comunidad en el desarrollo de proyectos de mutuo beneficio15. Esta dimensión considera dos aspectos medulares para una educación de calidad: la convivencia escolar y la participación y cooperación de la comunidad educativa. La primera busca fomentar las relaciones interpersonales a partir de acuerdos y compromisos orientados al bienestar de la comunidad educativa en el marco de la cultura de paz, con el objetivo de permitir el desarrollo armónico de las actividades educativas dentro y fuera de las instituciones. El segundo aspira a explorar y demostrar saberes, así como a reflexionar acerca de las problemáticas sociales del entorno y desarrollar habilidades vinculadas con la comunidad educativa.

DIMENSIONES DEL PEI 1

Dimensión de Gestión Pedagógica.- Se enfoca en los aspectos necesarios para la planificación y ejecución de acciones que permitan llevar acabo las prácticas pedagógicas de calidad, su ejecución, evaluación y refuerzo, así como el aseguramiento y atención al desarrollo biopsicosocial del estudiantado. Esta dimensión contiene como componente principal la Planificación Curricular Institucional. El currículo de una institución es la “expresión del proyecto educativo que los integrantes” de la comunidad educativa “elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros”

DIMENSIONES DEL PEI 2

Dimensión de Gestión Administrativa.- La planificación de esta dimensión orienta a quienes conducen la institución a fin de que su liderazgo se apoye con la participación comprometida de miembros internos y externos al centro educativo. En esta se evidencia las acciones para el funcionamiento de la institución educativa, es decir, los procesos de organización interna, la forma de comunicación con la comunidad educativa, y la gestión para contar con el talento humano necesario y capacitado y los espacios físicos y el equipamiento adecuado para las actividades administrativas y pedagógicas. Además, esta dimensión integra acciones que se realizan para contar con servicios y programas de apoyo que complementan la atención integral a los estudiantes, ya sean entregados por el Estado, por gestión con otras organizaciones circundantes o por la misma institución en caso de ser particular, es decir, los recursos con los que cuenta la institución educativa se adaptan a las necesidades de los estudiantes fomentando la convivencia armónica y la cultura de paz.

DIMENSIONES DEL PEI 3

Dimensión de Seguridad Escolar.- Se centra en los aspectos necesarios para prevenir y mitigar los riesgos de las personas que integran la comunidad educativa frente a eventos naturales y antrópicos. Además, se contempla la atención y la derivación de casos de vulneración de derechos dentro del espacio educativo. Por otro lado, contiene el Plan Institucional para la Reducción de Riesgos (PIRR)21, requisito para la autorización de creación y funcionamiento de instituciones educativas. Los componentes de esta dimensión son:

Gestión de Riesgo y Protección: Esta dimensión establece prácticas encaminadas a garantizar la seguridad integral de las personas que integran la comunidad educativa. Además, se encarga de implementar el Plan Institucional para la Reducción de Riesgos, sobre la base de los lineamientos establecidos para el efecto. Garantiza la activación de rutas y protocolos de actuación en situaciones de vulneración de derechos para la protección de los niños, niñas y adolescentes, sobre la base de conocimientos que deben tener todos los miembros de la comunidad educativa.

Inicio » Universidad Nacional de
Metodologia-para-la-construcci
educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/07/Metodologia-para-la-construccion-PEI-tercera-edicion.pdf
Metodologia-para-la-construccion-PEI-tercera-edicion.pdf 12 / 66 62%

Gráfico 2: Relación entre Propuesta Pedagógica y Proyecto Educativo Institucional

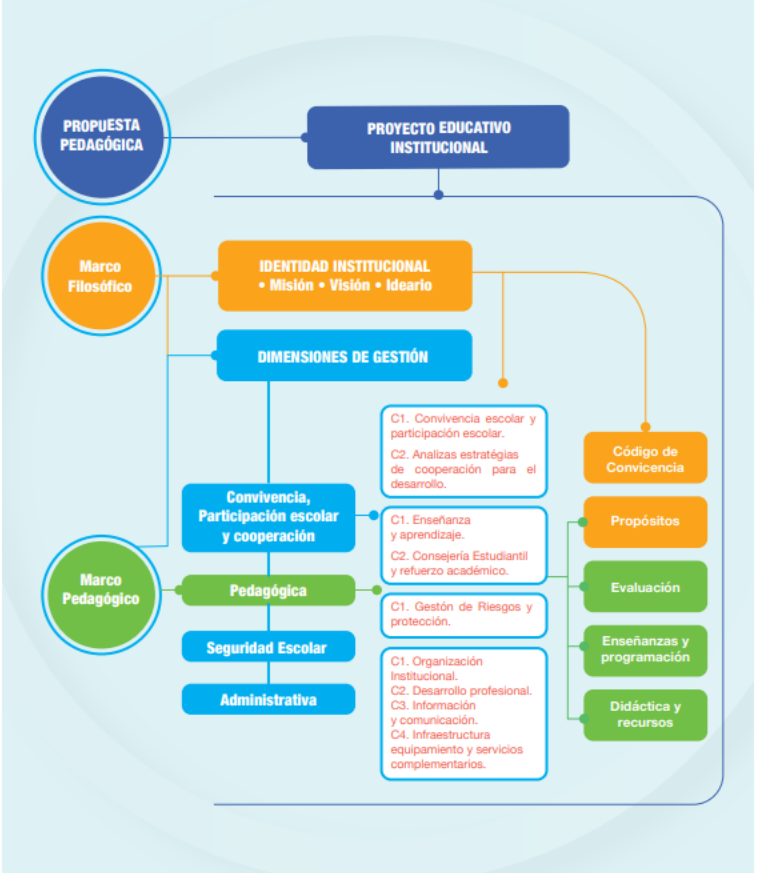

ESP LAA
22:55
26/6/2025

¿Quién lidera la construcción e implementación del Proyecto Educativo Institucional?

Cada institución educativa define la organización para la construcción del PEI de acuerdo con sus características, necesidades y la normativa educativa. Como se establece en el RGLOEI: “Son deberes y atribuciones del Consejo Ejecutivo:

1. Elaborar el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento y darlo a conocer a la Junta General de Directivos y Docentes;
2. 2. Evaluar periódicamente el Proyecto Educativo Institucional y realizar los reajustes que fueren necesarios”4.

En las instituciones públicas el PEI debe construirse con la participación del Gobierno Escolar, y en las instituciones particulares y fiscomisionales con la participación de los promotores5 y autoridades del establecimiento6. Paralelamente, hay que tener en cuenta que la comunidad educativa, como se establece en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, goza el derecho de “Participar, correlativamente al cumplimiento de sus obligaciones contenidas en esta Ley, en la construcción del Proyecto Educativo Institucional público para vincularlo con las necesidades de desarrollo comunitario

RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO GESTOR

1.Elaborar el PEI sobre la base de la construcción y/o actualización de la identidad institucional y los insumos generados por cada una de las comisiones en relación con el proceso de autoevaluación y la planificación de estrategias.

2. Conformar cuatro comisiones: Convivencia, Participación escolar y Cooperación, Gestión Pedagógica, Seguridad Escolar, y Gestión Administrativa.

3. Elaborar cronogramas, de acuerdo con la necesidad, para coordinar y desarrollar las actividades que corresponderán a la ejecución y la construcción participativa por parte de las comisiones.

4. Desarrollar talleres para construir o actualizar la identidad institucional, sobre la base de la Propuesta Pedagógica a la que se haya adscrito la institución educativa.
5. Coordinar y definir las actividades de autoevaluación institucional, así como las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevarlas a cabo.

6. Construir y coordinar el o los planes de mejora del PEI correspondiente a las necesidades encontradas por las comisiones de la institución educativa.

7. Servir de enlace con actores externos.

RESPONSABILIDADES DE LAS COMISIONES:

1. Participar en los talleres para la construcción/actualización de la identidad institucional.
2. Realizar la autoevaluación institucional de la dimensión asignada.
3. Presentar los resultados obtenidos al equipo gestor en cada fase de construcción.
4. Realizar el seguimiento para el cumplimiento del PEI.
5. Asesorar a toda la comunidad educativa sobre la planificación de cada dimensión.
6. Alertar los cambios necesarios a la planificación de acuerdo con la realidad que se presente, con el fin de alcanzar las metas planteadas.
7. Colaborar en la construcción, el seguimiento y la evaluación del plan o planes de mejora.

ESTRUCTURA DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

¿Cuáles son los elementos del PEI?

Identidad Institucional.

Dimensiones de Gestión Escolar.

Enfoques del Código de Convivencia.

Enfoque de derechos:

Enfoque de género:

Enfoque de bienestar:

Enfoque intercultural:

Enfoque intergeneracional:

Enfoque inclusivo:

Enfoque pedagógico:

ESTRUCTURA DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 1

B. Dimensión de Gestión Pedagógica

https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/07/Metodologia-para-la-construccion-PEI-tercera-edicion.pdf